

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA
CLEANEXPRESS TECNICENTRO CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil trece (18 de marzo del 2013), a las veinte horas treinta, en las oficinas de la compañía CLEANEXPRESS TECNICENTRO CIA LTDA, ubicadas en la avenida Mariscal Sucre y Jhon F. Kennedy, de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los accionistas señores: Recalde Zurita Sandra Pahola, propietaria de doscientas (200) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Samaniego Gallegos Juan Carlos, propietario de doscientas (200) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; quienes representan la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía CLEANEXPRESS TECNICENTRO CIA LTDA, y por lo tanto consienten en la celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Por disposición de los accionistas el señor Borja Dousdebés Ramiro Alfonso como Presidente de la compañía preside la Junta, y actúa como Secretario de la Junta General Universal de Accionistas el señor Samaniego Gallegos Juan Carlos; y una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que, mediante secretaría, se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía.

Se halla, pues, presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Los accionistas resuelven unánimemente, al amparo del artículo doscientos treinta y ocho (Art. 238) de la ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Constatación del Quórum
- Aprobación del Balance General y del Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2012
- Aprobación del Informe de Gerente

Seguidamente el Sr. Presidente se dirige a los presentes dándoles una cordial bienvenida e Indicando que da inicio al primer punto; constatándose que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta.

Se procede al segundo punto; en el cual el Gerente General el señor Samaniego Gallegos Juan Carlos informa y pone a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales que se realizaron durante el año 2012, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señala-

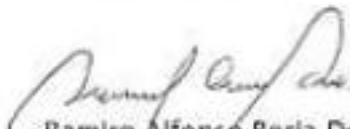
dos los accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la Compañía CLEANEXPRESS TECNICENTRO CIA LTDA, correspondiente al ejercicio económico 2012.

Como tercer punto, el señor Gerente expone su informe correspondiente al ejercicio 2012, en el que manifiesta, que la empresa ha experimentado un leve incremento en sus ventas con respecto al año anterior, los esfuerzos lograron despertar en los clientes una nueva perspectiva en cuanto a servicios técnicos en mantenimiento preventivo de su vehículo se refiere, por lo que para el año venidero quedan muchos planes y estrategias encaminados a promocionar e influir en la decisión del cliente por optar por nuestros servicios, el señor Borja Dousdebés Ramiro Alfonso, menciona que el informe presentado se encuentra de manera correcta y transparente por lo que lo felicita y mociona su aprobación, los accionistas aprueban por unanimidad el informe.

La Junta General de Accionistas luego de las intervenciones decide proceder con la Aprobación los puntos anteriores, y resuelven:

- a) Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2012
- b) Aprobación del Informe de Gerente

Siendo las 22:15 se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se haga observación alguna que verse sobre el contenido del Acta o sobre las decisiones adoptadas. Firman en unidad de acto los comparecientes, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil trece.


Ramiro Alfonso Borja Dousdebés
Presidente


Juan Carlos Samaniego Gallegos
Accionista - Secretario de la Junta